



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

*"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"*

Nota N° 81 /2013.-  
Letra: B. FPV

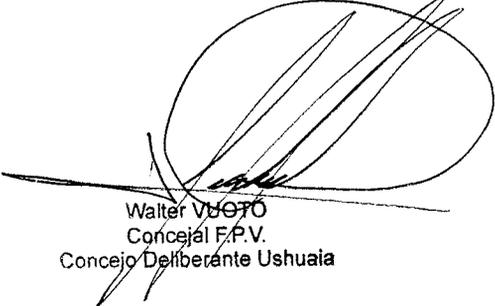
USHUAIA, 17 de Abril de 2013.-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la construcción de cunetas, alcantarillado y pasos de pluviales en las calles del Barrio de Andorra.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
ASUNTOS DE ENTRADAS	
Fecha:	17-04-13 Hoja: 10 de 10
Número:	368 Folio: 3
Expte. N°	
Clasificación:	1048/98
Redactor:	[Firma]

  
Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



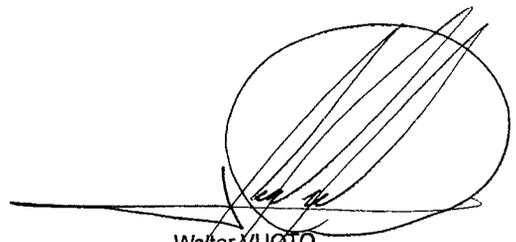
**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

*"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"*

### **FUNDAMENTOS**

La calle principal del sector conocido como Vertiente sudoccidental del Valle de Andorra, denominada "Camino del Valle", se encuentra actualmente afectada por las Obras que esta ejecutando el Municipio referente a la red cloacal. Al ejecutar el zanjeo para esta Obra, se eliminaron las "cunetas" laterales y los pasos de calle del alcantarillado que fuera ejecutado por los vecinos en el año 2000.

Debido a la proximidad del invierno y la consecuente veda invernal, se hace necesario ejecutar las cunetas laterales, y destapar los pasos obstruidos del alcantarillado pluvial ya existente en la mencionada calle, especialmente en el sector denominado "Andorra la Bella", sector el que se anega debido a su escasa pendiente natural; agravada por ser este lugar en donde descargan y desagotan todos las vertientes, chorrillos y cursos de agua del sector.



Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

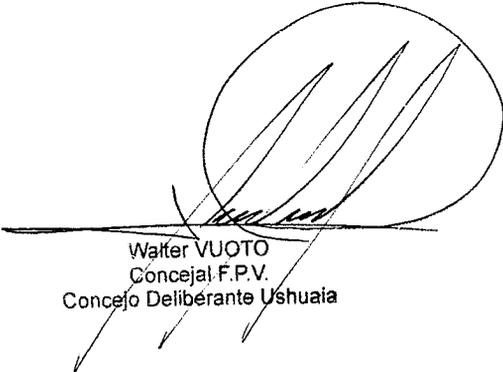
*"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"*

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al DEM que a través del área competente proceda al arreglo y construcción de las cunetas, alcantarillados y paso de calles de los caños pluviales del Barrio de Andorra, especialmente la denominada "Camino del Valle" y aquellas involucradas en el circuito de transporte público del mencionado barrio.

**ARTICULO 2º.-** De Forma.-



Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia